

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A.**

Siendo las catorce horas del día veinticinco de marzo de dos mil dieciocho y en el domicilio social de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A., ubicada en la Av. Los Ríos, del Recinto Mata de Cacao, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, se reúne en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mencionada sociedad, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. El Sr. Freddy Díaz Revilla, Gerente General propone inmediatamente que se elija a la persona que cumplirá las funciones de Secretario Ad-Hoc, por lo que se mociona al señor accionista José Vicente Yaguarcos, quien procede inmediatamente a leer el orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Informe económico del Gerente General y Comisario Principal.
3. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
4. Aprobación de los informes económicos y Estados Financieros del año 2017.

### **1º. Constatación de Quórum Reglamentario**

El Secretario Ad-Hoc toma el libro de acciones y accionistas de la compañía y procede a constatar la asistencia de los accionistas para efectos de determinar el quórum estatutario necesario; enseguida el Sr. José Yaguarcos toma la asistencia y verifica la calidad de accionista de todos los presentes en la sesión, resalta que a la misma ha asistido la Sra. Lady Ricachi en su calidad de accionista y también en representación de los accionistas menores de edad Ian Kael Villavicencio Ricachi y Yusamy Sharit Villavicencio Ricachi.

Continúa el secretario Ad-Hoc e informa que la reunión se celebra con la asistencia de treinta y cinco accionistas que viene a representar el 65.08% de la base societaria, existiendo así el quórum reglamentario y siendo las 14H20 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, para de esta manera dar desarrollo a los puntos citados en el orden del día para cumplir así con la obligaciones societarias que se establecen en el Art. el Art. 231, en sus literales 2 y 4; y en el Art. 234 de la Ley de Compañías del Ecuador

### **2º. Informe Económico del Gerente General y Comisario Principal**

El Gerente General da lectura de su informe correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como, el valor total de ingresos que ascendieron a \$14.700,00; la principal fuente de ingreso proviene de las cuotas administrativas

mensuales pagadas de manera voluntaria por cada uno de los accionistas activos y que ascendieron a USD 10.450,00, además por la prestación de servicios de transportes de carga de manera directa de la compañía a usuarios se facturó un rubro de USD 4.250,00.

Además informa que mediante Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 3 de 30 de mayo de 2017 el Servicio de Rentas Internas, estableció las regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa vigente. En esta resolución, específicamente en el Capítulo I, Artículo 4, se hace referencia a la facturación que tendrán las operadoras de transportes a través de los puntos de emisión asignados a cada uno de sus accionistas que constan en el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, de este tipo de facturación en el 2017 se suma un total de USD 14.878,84.

Es propicio aclarar que dicha cantidad no constituyen ingresos para la sociedad sino para cada uno de los accionistas que prestan sus servicios de transporte de carga pesada directamente a sus clientes.

El Sr. Díaz continúa con su informe y mencionada que desde el punto de vista financiero, se permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa; por lo que su análisis permite determinar y poner en manifiesto a los Accionistas que la empresa no presenta ninguna situación de iliquidez o que vaya a presentar posteriores problemas de insolvencia.

Una vez expuesto el informe económico del gerente general, toma la palabra el Sr. Ángel Gualberto Prado García, Comisario Principal de la compañía, y se resalta de su intervención que luego de conocer los Estados Financieros, observó que las cifras se encuentran razonablemente presentadas sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera y que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

A su finalización el señor Ángel Prado, Comisario Principal, pone su informe económico en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

### **3º. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017**

Una vez expuesto el informe económico del gerente general y del comisario principal, los accionistas realizan un análisis de los Estados Financieros del periodo económico 2017 presentados por el gerente general y verifican que las cifras estén acorde a lo expuesto en su informe y en concordancia con la información entregada a ellos días anteriores.

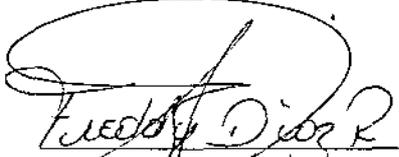
#### 4º. Aprobación de los informes económicos y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

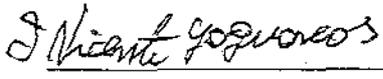
Siguiendo el orden del día y analizados los estados financieros del año 2017, el señor José Yaguarcos, secretario Ad-Hoc pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la aprobación o no de los informes económicos presentados por el gerente general y comisario principal de la compañía, los cuales son aprobados de manera unánime.

Inmediatamente la Junta General Ordinaria de Accionistas también aprueba de forma unánime los Estados Financieros del periodo económico 2017 y resuelve que la pérdida del ejercicio sea absorbida por las utilidades acumuladas de los periodos anteriores y el restante de estas utilidades acumuladas de periodos anteriores se destinen a la constitución del fondo de Reservas Facultativas, apegándose a lo permitido en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

Cumplido el orden del día, y siendo las 18h10, se concede un receso, para extender el Acta Ordinaria respectiva.

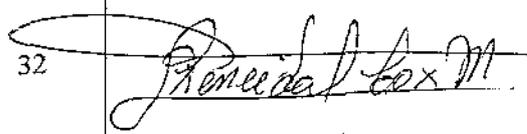
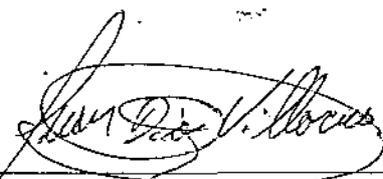
Se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionista y se da lectura a la presente Acta, la misma que es leída por el secretario Ad-Hoc y aprobada de manera unánime sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma por el gerente general, presidente, secretario ad-hoc y todos los accionistas asistentes, finalmente se declara terminada la reunión.

  
Freddy Iván Díaz Revilla  
GERENTE GENERAL

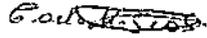
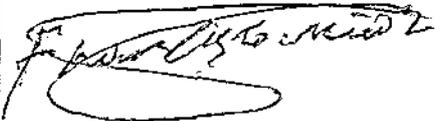
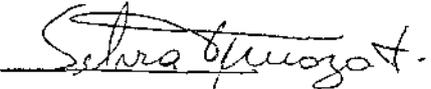
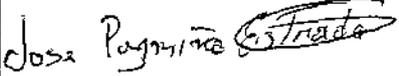
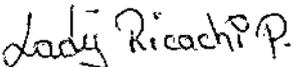
  
José Vicenté Yaguarcos  
SECRETARIO AD-HOC

  
Manuel Eloy Ledesma Gavilanez  
PRESIDENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018**

No.	CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE ACCIONES	FIRMAS
1	1202290548	AROCA SALTOS LUCRECIA ISABEL	32	
2	1102457403	BENAVIDEZ ROMERO MARIA ROSARIO	32	
3	1204809535	CALDERON ZAMBRANO JAIRON ABDON	1	
4	0200910479	CALERO JIMENEZ VICENTE JESUS	32	Jesus Calero
5	1205812660	CARPIO ALVARADO JORGE LUIS	1	Jorge Carpio A.
6	1202011548	COX MARQUEZ ZENEIDA	32	
7	1201915723	DIAZ REVILLA FREDDY IVAN	128	
8	1204328635	DIAZ VILLACRES JUAN ANTONIO	32	

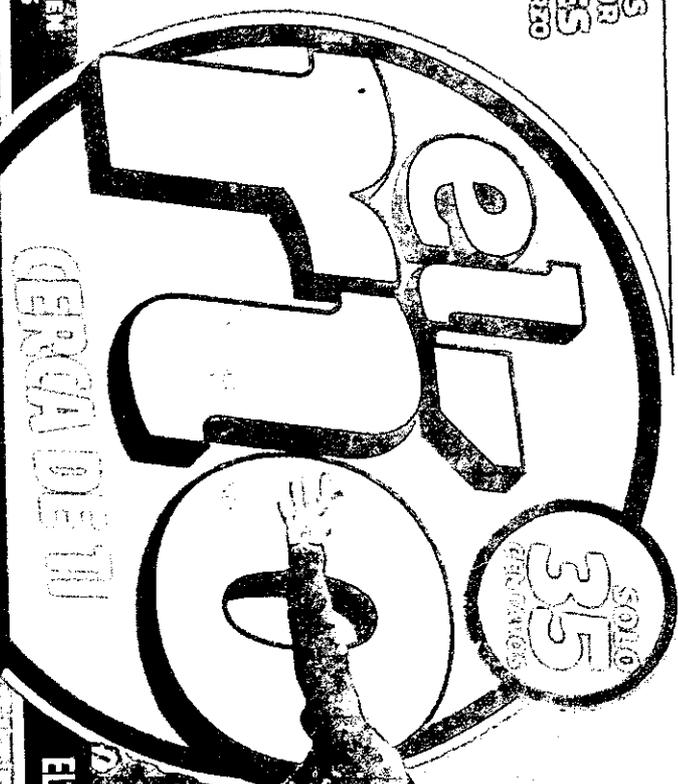
9	1203753791	GARCIA VALLES DARLINSON ALEXANDER	1	Alexander Garcia Valles
10	0200714673	GAVILANEZ LARA ANGEL PEDRO	32	Angel A. Gavilanez
11	1204220469	GAVILANEZ TOALOMBO HOLGER DAMIAN	32	Holger Gavilanez
12	1206421867	GUTIERREZ PEREZ AMADA PAULINA	1	Paulina Gutierrez
13	1204406225	JIMENEZ LARA BERTHA MARGOTH	1	Bertha Jimenez
14	1200861209	JIMENEZ MORA PABLO DIONICIO	32	Dionicio Jimenez
15	0201364213	LEDESMA ESPIN WILSON ALFREDO	32	Wilson A. Ledesma
16	0200732378	LEDESMA GAVILANEZ MANUEL ELOY	32	Manuel E. Ledesma
17	1200195715	LOOR TITE PABLO MARIANO	32	Pablo M. Looor

18	1204127425	MANILLA VERA YOSELINE PRISCILA	32	
19	0201401098	MASTIAN SANCHEZ LUIS ANIBAL	1	
20	1201009014	MEJA SALDIVIA CARLOS NICANOR	32	
21	0200841005	MUNOZ ALVARADO FRANCISCO ELEUTERIO	1	
22	0300937844	ORMAZA TORRES SILVIA BEATRIZ DEL ROCIO	2	
23	0201507977	PAZMINO ESTRADA JOSE MANUEL	32	
24	0200657351	PRADO GARCIA ANGEL GUALBERTO	32	
25	1207067453	RICHACHI PANIMBOZA LADY ARACELY	16	
26	1206656801	SANCHEZ MELENDRES RUBEN GEOVANNY	1	

27	1206042366	SANCHEZ PEREZ JOSE LUIS	32	<i>Jose Sanchez P.</i>
28	0201838125	SISA CHASI JOSE IGNACIO	1	<i>[Signature]</i>
29	1200631107	TOALOMBO ACOSTA ALFREDO JULIO	32	<del><i>Alfredo Acosta</i></del>
30	1203299605	VERA MERELO BAYRON CALIXTO	1	<i>Bayron Uno</i>
31	1201025531	VITERI OSPINA PEDRO ANTONIO	1	<i>Pedro Viteri</i>
32	1251433478	VILLAVICENCIO RICACHI IAN KAEI	8	<i>Lady Ricachi P.</i>
33	1250686753	VILLAVICENCIO RICACHI YUSAMY SHARIT	8	<i>Lady Ricachi P.</i>
34	1203942691	YAGUARCOS COX JUAN JOSE	32	<i>José Yaguarcos Cox</i>
35	1200348504	YAGUARCOS JOSE VICENTE	32	<i>José Yaguarcos</i>
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>			<b>781</b>	

# BARRA PALENOQUE QUEMADO MOCACHE BARBANOVA BUENA FE

LOS RÍOS  
EDICIÓN  
VIERNES  
10 DE MARZO  
DEL 2018



SÓLO  
**35**  
CENTAVOS

CERCA DE TI

2 7157 9067

CIRCULA EN  
LOS RÍOS



**EXODO CENTES ESPERAN  
SU JUBILACION HACE  
MAS DE UN AÑO**

> PÁG. 7

**GRAN VIBRACION  
BARCELONA AVANZA A CUERDOS  
CONDORALHE DE MISSI**

Acción > PÁG. 25

**ELIZABETH CABEZAS ES LA TERCERA MUJER EN PRESIDIR LA ASAMBLEA** > PÁG. 12

WhatsApp  
0994693591  
Diario El Río



www.facebook.com  
/elrioec



twitter.com  
@elrioec



FOTO: JOSÉ MOREIRA



**E**l invierno gusta a los moradores de la ciudadela Colinas de Los Mirros, del cantón Vinces, quienes padecen por los pestilentes olores que emanan las aguas de un canal de evacuación de aguas residuales que cruza por entre las viviendas.

Son varios años viendo la basura arrastrada por las aguas residuales que contiene el caudal de la zanja. La maleza crece profusamente y en ella se anidan los mosquitos que en las noches atacan a los que se domicilian cerca.

## el dato

### AFECCIÓN

**Locales de venta de comidas y otros negocios están siendo perjudicados por la falta de limpieza del canal.**

"Pedimos que procedan a realizar la limpieza de este canal de aguas residuales y aguas lluvias que cruza no solo por este sector, sino por otros del centro de la ciudad, mostrando enormemente por el hedor que emana", sostuvo Fausto Calero. Él manifestó que cuando limpian la zanja, el despojo queda esparcido y

son los moradores quienes deben recogerlos; además, en el área hay una alcantarilla donde se acumula la maleza y la basura, ocasionando inconvenientes para los pobladores.

**> AFECTADOS.** "Esto es de todos los años. Los niños se enferman. Pocas veces fumigan por eso los mosquitos abundan. Ya es hora que se solucione este problema que afecta, especialmente a los locales de comida que fracasan por el mal olor que esta zanja genera", finalizó Calero. Además de la limpieza del canal, los vecinos solicitan que se ejecute una campaña de fumigación.

## CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA "CHILINTOMOUNIDO S.A."**

- De conformidad con el Estatuto Social y en concordancia con la Ley de Compañías del Ecuador, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA CHILINTOMOUNIDO S.A. a Junta General de Accionistas, a celebrarse el día 25 de marzo del 2018 a partir de los 14:00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Los Ríos del Recinto Maito de Cacao, frente a la Gasolinera Mos Gos, en el cantón de Babahoyo, provincia de Los Ríos, para tratar el siguiente orden del día:
1. Constatación del quórum reglamentario.
  2. Informe económico del Gerente General y Comisario Principal.
  3. Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
  4. Aprobación de los Informes económicos y Estados Financieros del año 2017

Los documentos a ser analizados en la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,  
Freddy Díaz Reyilla  
GERENTE GENERAL



Ordinaria de Representantes de Asamblea, a celebrarse el día Viernes 23 de Marzo a las 18:00 horas en la sala de sesiones de la Cooperativa ubicada en la calle 7 de Octubre y novena esquina, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum, Instalación de la Asamblea Ordinaria y Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Palabras de Bienvenida de la Presidenta Señora Delia Sánchez Mayorga.
- 3.- Principalizar al Señor Núñez Monceyo Mentor Tarquino al cargo de Representante Principal de la Asamblea General de Socios.
- 4.- Contravenciones cometidas por los Directivos y que por sus actos han causado daño o perjuicios a la Cooperativa. Según el Hallazgo #31.
- 5.- Nombrar Auditor Interno o Externo de la tema que presentará el Consejo de Vigilancia.
- 6.- Aprobar o Rechazar los Estados Financieros correspondiente al 2017.
- 7.- Aprobar o Rechazar el Informe del Consejo Administración correspondiente al año 2017.
- 8.- Aprobar o Rechazar el Informe del Consejo Vigilancia correspondiente al año 2017.
- 9.- Aprobar o Rechazar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.
- 10.- Dar a conocer el seguimiento del Plan de Acción de la Supervisión In Situ del periodo 2016-2017. El Consejo de Vigilancia presenta el Informe del mes de febrero año 2018.
- 11.- Tratar y Resolver sobre el Hallazgo # 61. La Asamblea General de Representantes dispondrá al Consejo de Vigilancia efectuar un seguimiento a la Venta de Bienes por Dación de pagos.
- 12.- Puntos Varios.
- 13.- Aprobación del Acta 007 de Asamblea de Representantes.
- 14.- Clausura.

En caso de no haber Quórum a la hora señalada la Asamblea se instalará, una hora más tarde con el número de Representantes que representen más de la mitad de la totalidad. En caso de persistir la falta de quórum se aplicará el Art. 10 de la Resolución N°363-2017-F emitida el 8 de mayo del 2017.

Agradecemos su puntualidad.

Atentamente,

Sra. Delia Sánchez Mayorga  
PRESIDENTA  
COAC QUEVEDO LTDA.

